

ORDEN POR LA QUE SE CONCEDEN PROVISIONALMENTE SUBVENCIONES AL IMPULSO DE PROYECTOS INNOVADORES EN CANARIAS, PARA EL EJERCICIO 2022

Examinado el procedimiento iniciado por la Orden nº 215/2022, de 27 de septiembre de 2022, de la Consejera de Economía, Conocimiento y Empleo (BOC nº 182, de 14 de septiembre de 2022), por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones al impulso de proyectos innovadores en Canarias para el año 2022, en el marco de las bases reguladoras aprobadas mediante Orden de 5 de septiembre de 2022, de la Consejera de Economía, Conocimiento y Empleo (BOC nº 182, de 14 de septiembre de 2022).

Vista la propuesta del Director de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información.

I. ANTECEDENTES

Primero.- Mediante Orden de 5 de septiembre de 2022, de la Consejera de Economía, Conocimiento y Empleo (BOC nº 182, de 14 de septiembre de 2022), se aprobaron las bases reguladoras de las ayudas al impulso de proyectos innovadores en Canarias.

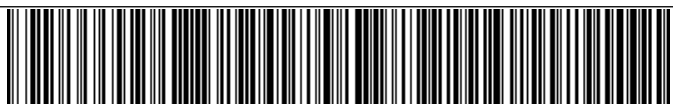
Segundo.- Mediante Orden de la Consejera de Economía, Conocimiento y Empleo nº 215/2022, de 27 de septiembre de 2022, se efectuó la correspondiente convocatoria para el año 2022, en el marco de las citadas bases reguladoras.

Tercero.- La dotación económica prevista para atender la presente convocatoria es de 2.000.000,00 euros, existiendo crédito adecuado y suficiente para hacer frente al gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 15.17.467B. 7700200.217G0204 "Proyecto Canarias STARS".

Cuarto.- La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información de acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras, ha desarrollado todas las actuaciones de instrucción del procedimiento previstas, verificando, entre otros extremos, que las solicitudes y actuaciones propuestas cumplen las exigencias previstas en la normativa aplicable y bases reguladoras.

Quinto.- Concluido el plazo de presentación de solicitudes, se registraron un total de 96 solicitudes y se produjo el desistimiento de la solicitud correspondiente al expediente IProIC2022010003. La tramitación de todas las solicitudes se instruyó y completó conforme a lo dispuesto en las bases reguladoras. Finalizado el plazo de subsanación, y analizada la documentación presentada, se consideran desistidas las solicitudes IProIC2022010048 y IProIC2022010094.

Sexto.- Conforme a lo dispuesto en la base reguladora 14.1, se ha analizado la documentación aportada por las 93 solicitudes restantes, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases reguladoras. Asimismo, han sido evaluadas por el procedimiento de concurrencia competitiva conforme a los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación. Dicha evaluación ha sido llevada a cabo por la comisión de evaluación nombrada mediante resolución nº 1061/2022, de 07/11/2022, del director de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información. La comisión ha elaborado los correspondientes informes en los que se concretan los resultados de las comprobaciones efectuadas, ordenando las solicitudes en orden decreciente de puntuación, según evaluación acorde con la puntuación establecida en las bases reguladoras, y lo ha elevado al director de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información.



Séptimo. Según lo previsto en la base reguladora 7.2, dado que no se agotan los créditos asignados a las actuaciones tipo A, el crédito disponible se ha asignado a las actuaciones tipo B.

A la vista de los informes citados, una vez realizada la comprobación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social de los solicitantes incluidos en los Anexos I y II, procede dictar la orden de concesión provisional de subvenciones. Asimismo, se ha comprobado la no existencia de doble financiación y la no superación de los límites establecidos en la normativa reguladora de minimis, a través de la base nacional de datos de subvenciones.

II. CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Primera. Conforme a la base reguladora 14, el procedimiento de concesión de las subvenciones es el de concurrencia competitiva, mediante la comparación y prelación de las solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en la base 8.

Segunda. La normativa europea, nacional y autonómica aplicable es la siguiente:

Normativa europea:

- Reglamento (UE) nº 1407/2013, de 18 de diciembre 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión europea a las ayudas de minimis.
- Reglamento (CE, EURATOM) nº 2988/95, del Consejo, de 18 de diciembre de 1995, relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas.

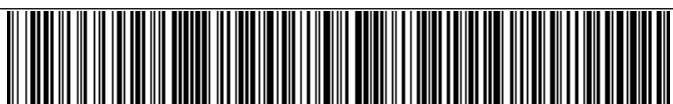
Normativa estatal

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18/11/2003).
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 176, de 25/07/2006).
- Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del sector público estatal.

Normativa autonómica

En todo aquello en que no se oponga a los preceptos con carácter de normativa básica de la Ley 38/2003 y el Real Decreto 887/2006, serán de aplicación:

- Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria (BOC nº 244, de 19 de diciembre de 2006).
- Ley 5/2001, de 9 de julio, de Promoción y Desarrollo de la Investigación Científica y la Innovación en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 87, de 16 de julio)
- Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, que resulta de aplicación supletoria. (BOC nº 68, de 8/4/2009), modificado por el Decreto 5/2015, de 30 de enero (BOC nº 26, 9 de febrero) y por el Decreto 151/2022, de 23 de junio (BOC nº 132 de 05/07/2022).
- Orden de 28 de septiembre de 2011, por la que se desarrolla e implementa la funcionalidad gestión de subvenciones y transferencias del Sistema de Información para la gestión económico-financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias, SEFCAN, y se establecen los términos en que se incorpora a la base de datos de subvenciones, prevista en el artículo 46 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el



que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, la información requerida. (BOC nº 201, de 11 de octubre de 2011).

- Acuerdo de Gobierno de 16 de diciembre de 2021 que modifica (modificación cuarta) el Acuerdo de 26 de marzo de 2020, por el que se autorizan las condiciones de los abonos anticipados de subvenciones, aportaciones dinerarias y encomiendas de gestión o disposición que la sustituya.
- Orden de 9 de mayo de 2016, por la que se regula el sistema de notificación electrónica mediante comparecencia en sedes electrónicas en el ámbito de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus organismos dependientes (BOC nº 95, de 18 de mayo).

En su virtud, en ejercicio de la competencia atribuida,

RESUELVO

Primero. Conceder provisionalmente las subvenciones que se indican en el Anexo I a cada una de las entidades relacionadas, para la ejecución de las actuaciones tipo A.

Segundo. Conceder provisionalmente las subvenciones que se indican en el Anexo II a cada una de las entidades relacionadas, para la ejecución de las actuaciones tipo B.

Tercero. Establecer en el Anexo III una lista de reserva con aquellos solicitantes de actuaciones tipo B que, cumpliendo las condiciones de las bases reguladoras y de la convocatoria, y con el orden de prelación establecido en dichas bases, no han podido ser atendidas por falta de disponibilidad presupuestaria. El figurar en dicha lista de reserva no implicará en ningún caso la existencia de derechos preexistentes sobre efectos estimatorios a falta de resolución expresa.

Cuarto. Declarar desistidas de su petición a las entidades (tipo B) que se relacionan en el Anexo IV, por los motivos que se detallan en el mismo.

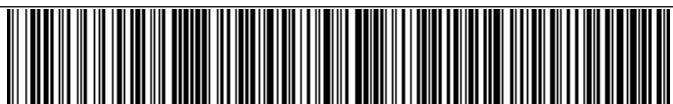
Quinto. Denegar las solicitudes de subvención (tipo A) que se relacionan en el Anexo V, por los motivos que se detallan en el mismo.

Sexto. Denegar las solicitudes de subvención (tipo B) que se relacionan en el Anexo VI, por los motivos que se detallan en el mismo.

Séptimo.- Una vez dictada y notificada la Orden de concesión provisional de subvenciones en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, las entidades beneficiarias deberán **aceptar la subvención** dentro de los **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** siguientes a su publicación en los términos previstos en las bases reguladoras. La no aceptación en plazo, con la documentación indicada, en su caso, en los anexos I y II, implicará que el interesado desiste de su solicitud de subvención.

Junto con la aceptación se incluye una declaración responsable sobre los siguientes extremos (formulario disponible en la página de inicio del aplicativo):

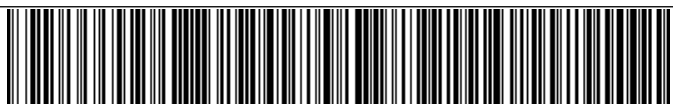
- a) la aceptación de la inclusión de la operación y sus datos en la lista de operaciones prevista en el artículo 115.2 del Reglamento (UE) 1303/2013 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XII del RDC.



- b) que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa para cumplir las condiciones contempladas en el documento que establece las condiciones de la ayuda para la operación.
- c) que la operación aprobada no incluye actividades que forman parte de una operación que haya sido objeto de un procedimiento de recuperación consecuencia de la reagrupación de una actividad productiva fuera del área del programa.
- d) la obligación de aplicar medidas antifraude eficaces y proporcionadas en su ámbito de gestión sobre el cumplimiento de la normativa en materia de contratación pública, así como evitar la doble financiación, las falsificaciones de documentos y la obligación de suministrar información para la detección de posibles banderas rojas (nivel alcanzado en los indicadores que determinan el riesgo de fraude).
- e) que se le ha comunicado que debe cumplir la normativa nacional y comunitaria aplicable.
- f) que se le ha informado de la obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación.
- g) que ha sido notificado de que a la subvención concedida le es de aplicación el Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, (DOUE 24.12.2013), relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis.

Octavo.- Las entidades beneficiarias de las subvenciones están sujetas a las siguientes obligaciones:

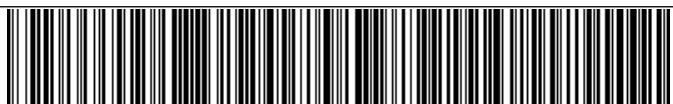
1. Cumplir los objetivos generales, realizar la actividad y adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones.
2. Comunicar al órgano concedente las alteraciones que se produzcan en las circunstancias y requisitos subjetivos y objetivos tenidos en cuenta para la concesión de la subvención.
3. Justificar ante el órgano concedente el cumplimiento de los requisitos y condiciones, la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención.
4. Acreditar con anterioridad a dictarse la propuesta de resolución de concesión que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
5. Las entidades beneficiarias deberán custodiar y tener a disposición del órgano concedente y de los órganos de comprobación y control que podrán requerirlos para su verificación, todos los documentos para el mantenimiento de la pista de auditoría, entre los que se incluye todo lo relativo al expediente de la subvención (inicio expediente, concesión, aceptación y justificación); los de contratación (inicio expediente, proceso de licitación, ejecución del contrato y recepción); los de suscripción de convenios y justificación de los mismos; así como todas las facturas y demás documentos acreditativos del gasto y de los pagos realizados que sean admitidos como tales por la normativa aplicable y en los manuales de la Dirección General de Planificación y Presupuesto), los documentos e información acreditativa de las medidas de publicidad y comunicación adoptadas y la información relativa a la realidad de las actuaciones, puesta en funcionamiento y mantenimiento de las mismas.
6. El plazo de mantenimiento de dicha documentación no será inferior al de la prescripción en materia de subvenciones de cuatro años, consignado en el artículo 153 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria.
7. Someterse a las actuaciones de comprobación, a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control



- competentes, de la Comunidad Autónoma, de la Administración General del Estado, y de la Unión Europea, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.
8. Comunicar al órgano concedente tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos, la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas procedentes de entidades públicas o privadas.
 9. Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable, de modo que permitan identificar de forma diferenciada las partidas o gastos concretos en que se han materializado las subvenciones concedidas, así como los demás ingresos propios o afectos a la actividad o conducta subvencionada, incluyendo las ayudas y subvenciones concedidas con el mismo objeto, y que por diferencia permitan obtener un estado de rendición de cuentas de las cantidades o fondos públicos percibidos en concepto de subvención. Por tanto, ha de mantenerse un sistema de contabilidad separado o un código contable adecuado para todas las transacciones relacionadas con el proyecto.
 10. En todas las actividades y resultados objeto de la actividad subvencionada, la papelería y cualquier medio de publicidad utilizado en el desarrollo del proyecto, se deberán incluir el anagrama de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, así como cumplir con las disposiciones sobre información y publicidad contenidas en el correspondiente Manual de Identidad Corporativa Gráfica del Gobierno de Canarias.
 11. Deberán adoptarse medidas destinadas a promover la igualdad entre mujeres y hombres así como para evitar cualquier discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual. Procurar un uso no sexista del lenguaje y velar por transmitir una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres, en la ejecución del proyecto subvencionado. Asimismo, se respetará el principio de desarrollo sostenible y fomento de la conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente conforme a los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.
 12. La entidad beneficiaria está obligada al mantenimiento de la operación conforme a la finalidad prevista en el momento de su aprobación durante un plazo de cinco años siguientes al pago final, salvo en caso de cese de una actividad productiva por quiebra no fraudulenta.

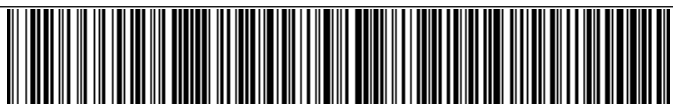
Noveno.- El pago se efectuará de forma anticipada de conformidad con la previsión contenida en el artículo 37.3 in fine del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias y los sucesivos Acuerdos de Gobierno o restante normativa especial que resulte aplicable. En este caso, las entidades beneficiarias están exentas de presentar garantías para el abono anticipado de la subvención.

Décimo.- La entidad beneficiaria está sujeta al control financiero de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como al Decreto 76/2015, de 7 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General (B.O.C. nº 93, de 18.05.2015) y a las actuaciones de comprobación a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, de la Comunidad Autónoma, de la Administración General del Estado, y de la Unión Europea, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores, y a las previstas en la legislación aplicable del Tribunal de Cuentas, al que facilitarán cuanta información sea requerida al efecto.



Undécimo. Publicar en la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias la presente Orden, en el plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de su adopción.

**La Consejera de Economía, Conocimiento y Empleo
Elena Máñez Rodríguez**



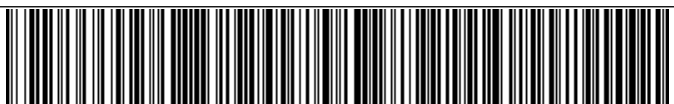
ANEXO I SUBVENCIONES CONCEDIDAS ACTUACIONES TIPO A

Expediente: IProIC2022010065
Entidad: ASOC EMPRESARIAL DE JOVENES EMPRENDEDORES START-UPS Y PYMES DE GRAN CANARIA
CIF/NIF: G76718253
Proyecto: Canarias Destino Startup
Puntuación: 80 **Fecha de solicitud completa:** 17/11/2022 20:03:21
Presupuesto a justificar: 117.000,00 €
Subvención concedida: 117.000,00 €
Fecha de inicio: 15/02/2023
Fin del plazo de ejecución: 15/12/2023
Fin del plazo de justificación: 09/01/2024
Número mínimo de entidades a tutelar: 15

Junto con la aceptación, se deberá aportar escritura de constitución y estatutos de la entidad solicitante o documentación equivalente acreditativa de la personalidad y documento acreditativo de la representación de quien/es actúa/n en su nombre.

Expediente: IProIC2022010085
Entidad: ASOC DE JOVENES EMPRESARIOS DE TENERIFE
CIF/NIF: G76681493
Proyecto: AJE DIGITAL
Puntuación: 55 **Fecha de solicitud completa:** 17/11/2022 20:11:46
Presupuesto a justificar: 57.000,00 €
Subvención concedida: 57.000,00 €
Fecha de inicio: 01/12/2022
Fin del plazo de ejecución: 30/11/2023
Fin del plazo de justificación: 27/12/2023
Número mínimo de entidades a tutelar: 20

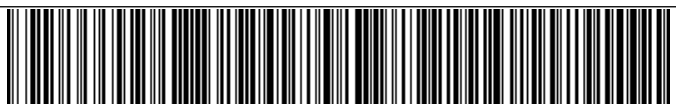
Junto con la aceptación, se deberá aportar escritura de constitución y estatutos de la entidad solicitante o documentación equivalente acreditativa de la personalidad y documento acreditativo de la representación de quien/es actúa/n en su nombre.



ANEXO I SUBVENCIONES CONCEDIDAS ACTUACIONES TIPO A

Expediente: IProIC2022010034
Entidad: ASOC CANARIAS EXCELENCIA TECNOLOGICA
CIF/NIF: G76024074
Proyecto: IMPULSA
Puntuación: 45 **Fecha de solicitud completa:** 27/10/2022 19:18:47
Presupuesto a justificar: 56.000,00 €
Subvención concedida: 56.000,00 €
Fecha de inicio: 26/12/2022
Fin del plazo de ejecución: 29/02/2024
Fin del plazo de justificación: 21/03/2024
Número mínimo de entidades a tutelar: 60

Expediente: IProIC2022010025
Entidad: FUNDACION CANARIA PARQUE CIENTIFICO TECNOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
CIF/NIF: G76001007
Proyecto: OPEN B2ULPGC
Puntuación: 40 **Fecha de solicitud completa:** 19/10/2022 13:02:10
Presupuesto a justificar: 200.000,00 €
Subvención concedida: 72.200,00 €
Fecha de inicio: 02/01/2023
Fin del plazo de ejecución: 30/06/2024
Fin del plazo de justificación: 19/07/2024
Número mínimo de entidades a tutelar: 50
Subvención limitada por acumulación de ayudas minimis



ANEXO I SUBVENCIONES CONCEDIDAS ACTUACIONES TIPO A

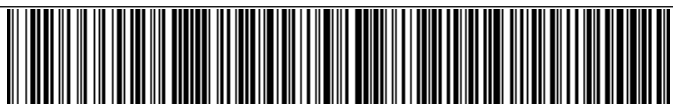
Expediente: IProIC2022010059
Entidad: CONFEDERACION PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CIF/NIF: G38025151
Proyecto: SERVICIO DE ORIENTACIÓN A EMPRENDEDORES Y EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (EBT)
Puntuación: 35 **Fecha de solicitud completa:** 04/11/2022 9:04:23
Presupuesto a justificar: 200.000,00 €
Subvención concedida: 82.743,12 €
Fecha de inicio: 01/03/2023
Fin del plazo de ejecución: 30/06/2024
Fin del plazo de justificación: 19/07/2024
Número mínimo de entidades a tutelar: 20

Subvención limitada por acumulación de ayudas minimis. Junto con la aceptación, se deberá aportar escritura de constitución y estatutos de la entidad solicitante o documentación equivalente acreditativa de la personalidad y documento acreditativo de la representación de quien/es actúa/n en su nombre.

Expediente: IProIC2022010028
Entidad: ASOCIACIÓN MENTOR DAY
CIF/NIF: G76683515
Proyecto: Nueva Escuela de Business Angels en Canarias
Puntuación: 10 **Fecha de solicitud completa:** 17/11/2022 14:33:11
Presupuesto a justificar: 36.963,00 €
Subvención concedida: 36.963,00 €
Fecha de inicio: 01/11/2022
Fin del plazo de ejecución: 31/07/2023
Fin del plazo de justificación: 22/08/2023
Número mínimo de entidades a tutelar: 20

Total subvenciones concedidas:

421.906,12 €



ANEXO II SUBVENCIONES CONCEDIDAS ACTUACIONES TIPO B

Expediente: IProIC2022010023
Entidad: DATADRON, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B76818814
Proyecto: Topobatimetría de zonas costeras mediante técnicas fotogramétricas y de aprendizaje automático sobre imagen de espectro visible. TopoBat.
Puntuación: 75 **Fecha de solicitud completa:** 04/11/2022 14:36:08
Presupuesto a justificar: 189.198,00 €
Subvención concedida: 189.198,00 €
Fecha de inicio: 02/01/2023
Fin del plazo de ejecución: 30/04/2024
Fin del plazo de justificación: 22/05/2024

Expediente: IProIC2022010005
Entidad: CENTRO DE RECUPERACION ENERGETICA DE TENERIFE S.L
CIF/NIF: B76721372
Proyecto: CRET
Puntuación: 70 **Fecha de solicitud completa:** 09/11/2022 9:40:30
Presupuesto a justificar: 120.700,00 €
Subvención concedida: 120.700,00 €
Fecha de inicio: 01/01/2022
Fin del plazo de ejecución: 01/05/2023
Fin del plazo de justificación: 22/05/2023

Expediente: IProIC2022010079
Entidad: VISONARY HOSPITALITY, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B10684819
Proyecto: WITHOUT WASTE
Puntuación: 70 **Fecha de solicitud completa:** 11/11/2022 11:50:33
Presupuesto a justificar: 88.000,00 €
Subvención concedida: 88.000,00 €
Fecha de inicio: 01/09/2022
Fin del plazo de ejecución: 01/09/2023
Fin del plazo de justificación: 22/09/2023

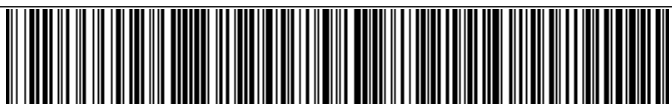


ANEXO II SUBVENCIONES CONCEDIDAS ACTUACIONES TIPO B

Expediente: IProIC2022010015
Entidad: AGNOSPCB SL
CIF/NIF: B16963977
Proyecto: AgnosPCB, the neural network powered AOI
Puntuación: 60 **Fecha de solicitud completa:** 08/11/2022 14:51:42
Presupuesto a justificar: 198.430,00 €
Subvención concedida: 198.430,00 €
Fecha de inicio: 01/01/2023
Fin del plazo de ejecución: 30/05/2024
Fin del plazo de justificación: 21/06/2024
Junto con la aceptación, se deberá aportar los estatutos de la entidad solicitante.

Expediente: IProIC2022010086
Entidad: ARTIFICIAL INTELLIGENCE & ROBOTICS S.L.
CIF/NIF: B72419492
Proyecto: Sistema Aéreo para la Georreferenciación de Incendios Forestales - SAGIF
Puntuación: 55 **Fecha de solicitud completa:** 28/10/2022 13:15:00
Presupuesto a justificar: 197.337,64 €
Subvención concedida: 197.337,64 €
Fecha de inicio: 02/01/2023
Fin del plazo de ejecución: 01/07/2024
Fin del plazo de justificación: 22/07/2024

Expediente: IProIC2022010081
Entidad: KAIZTEN ANALYTICS SL
CIF/NIF: B76798602
Proyecto: Gemelo digital basado en aprendizaje automático e inteligencia artificial para la planificación portuaria
Puntuación: 55 **Fecha de solicitud completa:** 04/11/2022 17:06:21
Presupuesto a justificar: 123.000,00 €
Subvención concedida: 115.868,85 €
Fecha de inicio: 01/09/2022
Fin del plazo de ejecución: 29/02/2024
Fin del plazo de justificación: 22/03/2024
Subvención limitada por acumulación de ayudas minimis.



ANEXO II SUBVENCIONES CONCEDIDAS ACTUACIONES TIPO B

Expediente: IProIC2022010006

Entidad: Water2kW, S.L.

CIF/NIF: B01745736

Proyecto: H2UMIDITY®- AEMWE (Desarrollo de un sistema de producción de hidrógeno verde a través de la humedad del aire utilizando membranas de intercambio aniónico para la electrolisis del agua).

Puntuación: 55 **Fecha de solicitud completa:** 04/11/2022 18:38:28

Presupuesto a justificar: 112.521,00 €

Subvención concedida: 112.521,00 €

Fecha de inicio: 15/12/2022

Fin del plazo de ejecución: 15/06/2024

Fin del plazo de justificación: 05/07/2024

Expediente: IProIC2022010087

Entidad: MACARONESIA DIGITAL, SOCIEDAD LIMITADA

CIF/NIF: B16688780

Proyecto: GEMINI ODS13: Gemelos digitales de cultivos en La Palma, para la investigación e innovación en algoritmos verdes.

Puntuación: 55 **Fecha de solicitud completa:** 09/11/2022 8:00:41

Presupuesto a justificar: 116.040,00 €

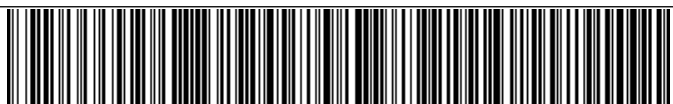
Subvención concedida: 108.654,17 €

Fecha de inicio: 15/12/2022

Fin del plazo de ejecución: 04/12/2023

Fin del plazo de justificación: 28/12/2023

Subvención limitada por acumulación de ayudas minimis



ANEXO II SUBVENCIONES CONCEDIDAS ACTUACIONES TIPO B

Expediente: IProIC2022010072
Entidad: SURVEY AND FORESEE TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL
CIF/NIF: B76365584
Proyecto: DIGICOAT: DIGITAL TWINS of COATINGS
Puntuación: 55 **Fecha de solicitud completa:** 09/11/2022 13:29:00
Presupuesto a justificar: 194.056,91 €
Subvención concedida: 128.422,20 €
Fecha de inicio: 01/01/2023
Fin del plazo de ejecución: 31/12/2023
Fin del plazo de justificación: 22/01/2024

Subvención limitada por acumulación de ayudas minimis
Junto con la aceptación, se deberá aportar escritura de constitución y estatutos de la entidad solicitante o documentación equivalente acreditativa de la personalidad y documento acreditativo de la representación de quien/es actúa/n en su nombre.

Expediente: IProIC2022010021
Entidad: GRAVITAD SYSTEMS, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B76361187
Proyecto: PLATAFORMA PARA LA REDUCCION DE MERMAS EN LA DISTRIBUCION DE LA ALMENTACIÓN
Puntuación: 55 **Fecha de solicitud completa:** 09/11/2022 19:56:05
Presupuesto a justificar: 265.810,00 €
Subvención concedida: 99.802,19 €
Fecha de inicio: 15/11/2022
Fin del plazo de ejecución: 30/12/2023
Fin del plazo de justificación: 22/01/2024
Subvención limitada por acumulación de ayudas minimis



ANEXO II SUBVENCIONES CONCEDIDAS ACTUACIONES TIPO B

Expediente: IProIC2022010038

Entidad: FIBRAS NATURALES CANARIAS, S L

CIF/NIF: B16837304

Proyecto: Desarrollo industrial del deshojado del "rolo" de la platanera para la valorización de sus residuos y subproductos.

Puntuación: 55 **Fecha de solicitud completa:** 14/11/2022 13:51:59

Presupuesto a justificar: 199.053,85 €

Subvención concedida: 199.053,85 €

Fecha de inicio: 01/01/2023

Fin del plazo de ejecución: 31/12/2023

Fin del plazo de justificación: 22/01/2024

Subvención limitada por falta de dotación presupuestaria. Junto con la aceptación, se deberá aportar escritura de constitución y estatutos de la entidad solicitante o documentación equivalente acreditativa de la personalidad y documento acreditativo de la representación de quien/es actúa/n en su nombre.

Total subvenciones concedidas:

1.557.987,90 €



ANEXO III LISTA DE RESERVA ACTUACIONES TIPO B

Expediente: IProIC2022010011
Entidad: ATLANTIC SINGULAR AIRCRAFT, S L
CIF/NIF: B01969609
Proyecto: integración de IA en drones de alta autonomía
Puntuación: 55 **Fecha de solicitud completa:** 16/11/2022 11:52:21

Expediente: IProIC2022010069
Entidad: SOLOH2O
CIF/NIF: B16980666
Proyecto: REZICLA by SOLOH2O
Puntuación: 55 **Fecha de solicitud completa:** 16/11/2022 13:18:52

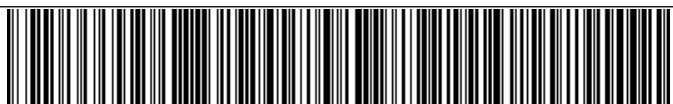
Expediente: IProIC2022010045
Entidad: PREMIUM CATAMARANS, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B42702126
Proyecto: Multihull Industries PRG-1.2
Puntuación: 55 **Fecha de solicitud completa:** 17/11/2022 0:30:22

Expediente: IProIC2022010037
Entidad: Aviation Management Systems, S.L.
CIF/NIF: B16963886
Proyecto: AERONAUTICAL MANAGEMENT SUPPORT SYSTEM
Puntuación: 55 **Fecha de solicitud completa:** 17/11/2022 12:15:18

Expediente: IProIC2022010093
Entidad: SOLARAMA ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B09613795
Proyecto: Autoconsumo Solar Remoto
Puntuación: 50 **Fecha de solicitud completa:** 28/10/2022 13:53:17

Expediente: IProIC2022010026
Entidad: INTEC ESTUDIO SOLUCIONES, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B01603109
Proyecto: Desarrollo del Modelo de Utilidad U202000369 (Sistema de procesamiento y gestión de imágenes en semáforos para regular el tráfico de vehículos)
Puntuación: 50 **Fecha de solicitud completa:** 08/11/2022 13:43:53

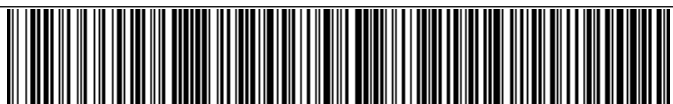
Expediente: IProIC2022010060
Entidad: WISE NETWORKSK, S.L.U
CIF/NIF: B02918704
Proyecto: Metaverse Experience Pilot
Puntuación: 50 **Fecha de solicitud completa:** 16/11/2022 10:16:23



ANEXO III

LISTA DE RESERVA ACTUACIONES TIPO B

Expediente:	IProIC2022010024	
Entidad:	EXOSFERA PROJECT SOCIEDAD LIMITADA	
CIF/NIF:	B76315183	
Proyecto:	Sistema autónomo para Salvamento y Rescate en el Mar con capacidad de supervisión visual	
Puntuación:	45	Fecha de solicitud completa: 27/10/2022 12:55:29
<hr/>		
Expediente:	IProIC2022010044	
Entidad:	MODOBIM, SOCIEDAD LIMITADA	
CIF/NIF:	B16715138	
Proyecto:	tokenMys Un nuevo concepto que conecta ecología y cultura	
Puntuación:	45	Fecha de solicitud completa: 08/11/2022 20:32:06
<hr/>		
Expediente:	IProIC2022010091	
Entidad:	SISTEMAS VIRTUALES AR VR, SOCIEDAD LIMITADA	
CIF/NIF:	B76361203	
Proyecto:	PLATAFORMA INTELIGENTE PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS EN LA HOSTELERÍA Y VALIDACIÓN DE TALENTO NOVEL	
Puntuación:	45	Fecha de solicitud completa: 09/11/2022 19:26:04
<hr/>		
Expediente:	IProIC2022010064	
Entidad:	SINGULARCHEF, SOCIEDAD LIMITADA	
CIF/NIF:	B76361682	
Proyecto:	PLATAFORMA SaaS PARA LA ESTIMULACIÓN COGNITIVA DE PACIENTES DE ALZHEIMER	
Puntuación:	45	Fecha de solicitud completa: 09/11/2022 19:34:13
<hr/>		
Expediente:	IProIC2022010047	
Entidad:	JUMPY SOLUTIONS, SOCIEDAD LIMITADA	
CIF/NIF:	B76361609	
Proyecto:	PLATAFORMA SaaS PARA LA TRAZABILIDAD Y TOKENIZACIÓN DE PROYECTOS EN BLOCKCHAIN	
Puntuación:	45	Fecha de solicitud completa: 09/11/2022 19:40:43
<hr/>		
Expediente:	IProIC2022010041	
Entidad:	INTELISAVE DIGITAL, SOCIEDAD LIMITADA	
CIF/NIF:	B76361591	
Proyecto:	PLATAFORMA EDUCATIVA GAMIFICADA PARA FOMENTAR LA CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES CON ALIMENTOS SALUDABLES	
Puntuación:	45	Fecha de solicitud completa: 09/11/2022 19:45:10
<hr/>		
Expediente:	IProIC2022010054	
Entidad:	COGNOSCIBLE SL	
CIF/NIF:	B72676364	
Proyecto:	ELYSIAN. MOBILIARIO Y DISPOSITIVOS INTELIGENTES QUE INDUCEN EL BIENESTAR Y LIMPIAN LA CONTAMINACIÓN	
Puntuación:	45	Fecha de solicitud completa: 14/11/2022 13:53:46



ANEXO III

LISTA DE RESERVA ACTUACIONES TIPO B

Expediente: IProIC2022010046
Entidad: 2312 Consultores, S.L.
CIF/NIF: B01853589
Proyecto: 23:12 U*V Services Platform
Puntuación: 45 **Fecha de solicitud completa:** 16/11/2022 9:29:42

Expediente: IProIC2022010040
Entidad: VR TRAINING SOLUTIONS, S.L.
CIF/NIF: B16963894
Proyecto: VR TRAINING
Puntuación: 45 **Fecha de solicitud completa:** 17/11/2022 12:10:29

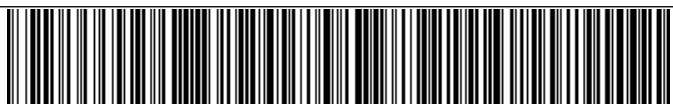
Expediente: IProIC2022010052
Entidad: BLUEMATT THINKING, S.L.U.
CIF/NIF: B02883049
Proyecto: Sistema de captación de datos medioambientales del medio marino en tiempo real (SICAMAR).
Puntuación: 40 **Fecha de solicitud completa:** 07/11/2022 16:17:51

Expediente: IProIC2022010013
Entidad: REBOOT ACADEMY, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B76355965
Proyecto: Desarrollo de una plataforma e-Learning con inteligencia artificial
Puntuación: 40 **Fecha de solicitud completa:** 08/11/2022 14:44:23

Expediente: IProIC2022010033
Entidad: HOLISTICA VIRTUAL, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B76361195
Proyecto: SISTEMA INTELIGENTE GAMIFICADO DE RECOMPENSAS Y FIDELIZACIÓN DE USUARIOS
Puntuación: 40 **Fecha de solicitud completa:** 09/11/2022 19:51:46

Expediente: IProIC2022010055
Entidad: QUANTA OF MEANING SL
CIF/NIF: B72676323
Proyecto: Fabricación de la próxima generación de Inteligencia Artificial: IA que entiende
Puntuación: 40 **Fecha de solicitud completa:** 14/11/2022 13:41:09

Expediente: IProIC2022010007
Entidad: ECKIUM KNOWLEDGE SL
CIF/NIF: B76754639
Proyecto: EdMedia - SaaS EdTech y Teletrabajo para crear contenidos audiovisuales interactivos
Puntuación: 40 **Fecha de solicitud completa:** 16/11/2022 11:49:22



ANEXO III

LISTA DE RESERVA ACTUACIONES TIPO B

Expediente: IProIC2022010057
Entidad: STD VAULT S.L
CIF/NIF: B02742377
Proyecto: Desarrollo sistema de caja fuerte alta tecnología con encriptacion
Puntuación: 40 **Fecha de solicitud completa:** 17/11/2022 23:50:17

Expediente: IProIC2022010056
Entidad: CIVICLICK SL
CIF/NIF: B76758812
Proyecto: Be Green (BeGre)
Puntuación: 37,5 **Fecha de solicitud completa:** 08/11/2022 9:35:20

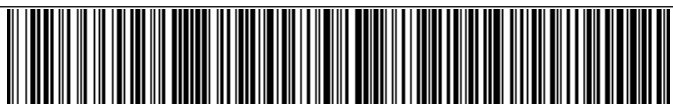
Expediente: IProIC2022010070
Entidad: CALIMA SOLUTIONS, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B02687986
Proyecto: Packs N'Go
Puntuación: 37,5 **Fecha de solicitud completa:** 08/11/2022 22:00:14

Expediente: IProIC2022010043
Entidad: WIKIVITAS, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B76336023
Proyecto: WIKIVITAS, un Metaverso para la Innovación Social
Puntuación: 37,5 **Fecha de solicitud completa:** 16/11/2022 2:03:42

Expediente: IProIC2022010020
Entidad: TREND ROBOTICS SL
CIF/NIF: B76752807
Proyecto: Sistema de Patas elevables a 3 alturas
Puntuación: 35 **Fecha de solicitud completa:** 04/11/2022 11:50:33

Expediente: IProIC2022010058
Entidad: ANCA MARIA MARIN
CIF/NIF: ***3096**
Proyecto: TENERIFE HUB
Puntuación: 35 **Fecha de solicitud completa:** 09/11/2022 8:10:10

Expediente: IProIC2022010022
Entidad: BUFFALO SOLUTIONS S.L.
CIF/NIF: B16942765
Proyecto: Spain10: Porque el entorno si importa.
Puntuación: 35 **Fecha de solicitud completa:** 10/11/2022 17:43:53



ANEXO III LISTA DE RESERVA ACTUACIONES TIPO B

Expediente: IProIC2022010049
Entidad: CALISTENIAPP SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B72443237
Proyecto: Calisteniapp - AI COACH
Puntuación: 32,5 **Fecha de solicitud completa:** 07/11/2022 10:06:13

Expediente: IProIC2022010050
Entidad: TOPDESTI, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B76327972
Proyecto: Recomany: La plataforma de las recomendaciones.
Puntuación: 32,5 **Fecha de solicitud completa:** 10/11/2022 17:54:07

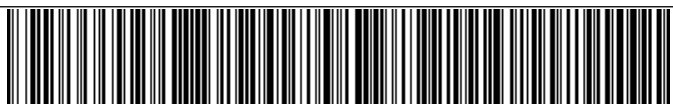
Expediente: IProIC2022010012
Entidad: ATLANTIC CLOUD SL
CIF/NIF: B76800127
Proyecto: Almacenamiento Canario en la nube de 400TB de muy alta velocidad y baja latencia (1-2ms) - para BIG Data y procesamiento masivo de datos de alto rendimiento.
Puntuación: 30 **Fecha de solicitud completa:** 25/10/2022 9:09:01

Expediente: IProIC2022010008
Entidad: LOCO PLAYERS SL
CIF/NIF: B01780741
Proyecto: Desarrollo Videojuego con Inteligencia Artificial "Goner"
Puntuación: 25 **Fecha de solicitud completa:** 24/10/2022 9:55:42

Expediente: IProIC2022010062
Entidad: Kaizten Analytics S.L.
CIF/NIF: B76798602
Proyecto: Diseño, implementación, validación y despliegue de un sistema tecnológico avanzado para la recomendación inteligente de rutas en el ámbito del turismo
Puntuación: 25 **Fecha de solicitud completa:** 04/11/2022 17:01:32

Expediente: IProIC2022010051
Entidad: ARTIS TECH DEVELOPMENT, S.L.
CIF/NIF: B67806778
Proyecto: Desarrollo basado en IA para la prevención y tratamiento de la desnutrición en pacientes oncológicos
Puntuación: 25 **Fecha de solicitud completa:** 08/11/2022 10:03:31

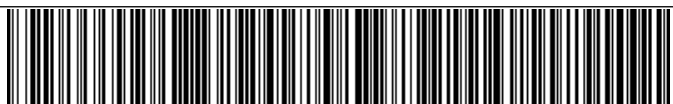
Expediente: IProIC2022010029
Entidad: SENDIZER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CIF/NIF: B42995233
Proyecto: Sendizer: Automatizamos la logística de e-commerce canarios e internacionales
Puntuación: 25 **Fecha de solicitud completa:** 08/11/2022 11:53:35



ANEXO III

LISTA DE RESERVA ACTUACIONES TIPO B

Expediente:	IProIC2022010035	
Entidad:	NOCTUAMED S.L.	
CIF/NIF:	B06994289	
Proyecto:	Monitorización domiciliar de pacientes portadores de marcapasos y otros dispositivos mediante la plataforma inteligente RHIMTeC.	
Puntuación:	25	Fecha de solicitud completa: 10/11/2022 8:37:43
<hr/>		
Expediente:	IProIC2022010084	
Entidad:	AMANECER DIGITAL SL	
CIF/NIF:	B16842494	
Proyecto:	Modelo Educativo Universitario de Prevención contra la Contaminación Industrial	
Puntuación:	25	Fecha de solicitud completa: 10/11/2022 16:47:38
<hr/>		
Expediente:	IProIC2022010092	
Entidad:	BUILDING TECHNOLOGICAL SERVICES, S.L.U.	
CIF/NIF:	B72670045	
Proyecto:	SERVICIO NOVEDOSO DE ANALISIS DE PREDICCIÓN ACÚSTICA Y TRANSMISIÓN A RUIDO AEREO Y A RUIDO DE IMPACTO DE ALTA PRECISIÓN, INCLUYENDO FORJADOS DE PLANTA BAJA DE EDIFICIOS	
Puntuación:	25	Fecha de solicitud completa: 16/11/2022 12:24:21
<hr/>		
Expediente:	IProIC2022010030	
Entidad:	AIRPORTS PARTNERS, S.L.	
CIF/NIF:	B16963902	
Proyecto:	AIRPORT PARTNERS	
Puntuación:	25	Fecha de solicitud completa: 16/11/2022 19:40:21
<hr/>		
Expediente:	IProIC2022010077	
Entidad:	HOLASOFT SOLUCIONES INFORMATICAS SL	
CIF/NIF:	B76768357	
Proyecto:	DESARROLLO DE UNA NUEVA SOLUCIÓN PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS ALIMENTICIOS	
Puntuación:	20	Fecha de solicitud completa: 04/11/2022 11:39:28
<hr/>		
Expediente:	IProIC2022010004	
Entidad:	CURIE, CUSTOMER INTELLIGENCE SL	
CIF/NIF:	B76808468	
Proyecto:	Intelligent Task And Project Assistant (ITAPA)	
Puntuación:	20	Fecha de solicitud completa: 04/11/2022 18:35:59
<hr/>		
Expediente:	IProIC2022010032	
Entidad:	HUMANS SMART SOLUTIONS SL	
CIF/NIF:	B05373303	
Proyecto:	Humansjobs - El agregador y motor de búsqueda de talento para Empresas de Trabajo Temporal basado en un algoritmo recomendador de candidatos usando Inteligencia Artificial	
Puntuación:	20	Fecha de solicitud completa: 07/11/2022 10:28:50



ANEXO III

LISTA DE RESERVA ACTUACIONES TIPO B

Expediente: IProIC2022010031
Entidad: AMYSMASCOTAS, SL
CIF/NIF: B02652741
Proyecto: Desarrollo de la plataforma Amyadvisor, el Primer Pasaporte Digital Canino (PPDC) y del collar 4.0
Puntuación: 20 **Fecha de solicitud completa:** 07/11/2022 14:10:01

Expediente: IProIC2022010073
Entidad: UNAPPICIO SL
CIF/NIF: B76790401
Proyecto: AI4everyone
Puntuación: 20 **Fecha de solicitud completa:** 09/11/2022 14:03:04

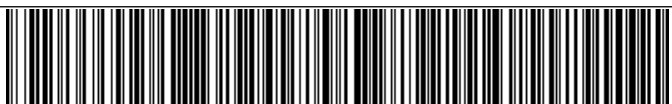
Expediente: IProIC2022010071
Entidad: FOOD BI SL
CIF/NIF: B01880228
Proyecto: foodbi.app - Inteligencia Artificial
Puntuación: 20 **Fecha de solicitud completa:** 14/11/2022 10:25:26

Expediente: IProIC2022010001
Entidad: INOPINIA, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B76811637
Proyecto: Plataforma Integrada de Investigación Cualitativa: Comunidades Online
Puntuación: 20 **Fecha de solicitud completa:** 14/11/2022 10:44:36

Expediente: IProIC2022010002
Entidad: NEOPENSION s.l.
CIF/NIF: B67868257
Proyecto: Neopensión, una plataforma de fidelización, ahorro e inversión sostenible
Puntuación: 20 **Fecha de solicitud completa:** 14/11/2022 15:13:16

Expediente: IProIC2022010089
Entidad: FERNANDO JOSE BLAZQUEZ BACALLADO
CIF/NIF: ***9240**
Proyecto: TRACED, TU ALIADO EN SEGURIDAD VIRTUAL
Puntuación: 20 **Fecha de solicitud completa:** 15/11/2022 19:35:26

Expediente: IProIC2022010080
Entidad: DATAQUARE TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B16707416
Proyecto: KeyTrends
Puntuación: 20 **Fecha de solicitud completa:** 16/11/2022 9:54:00



ANEXO III

LISTA DE RESERVA ACTUACIONES TIPO B

Expediente: IProIC2022010027
Entidad: TOLLPAY SOLUTIONS S.L.
CIF/NIF: B16963936
Proyecto: SOLUCIÓN DE CONTROL Y MONITOREO DE BILLETE ELECTRÓNICO
Puntuación: 20 **Fecha de solicitud completa:** 16/11/2022 19:32:52

Expediente: IProIC2022010036
Entidad: XOFIAHEDGE, S.L.
CIF/NIF: B16963985
Proyecto: XOFIA HEDGE
Puntuación: 20 **Fecha de solicitud completa:** 17/11/2022 12:04:15

Expediente: IProIC2022010063
Entidad: PROYECTOS Y JARDINERIA ADARVE SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B35798149
Proyecto: ADARVE GREEN 2.0_DIGITAL INNOVATION TOTEMv
Puntuación: 17,5 **Fecha de solicitud completa:** 17/11/2022 11:45:52

Expediente: IProIC2022010014
Entidad: BIG TECHNOLOGICAL SERVICES, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B09685009
Proyecto: Diseño y desarrollo de una plataforma de gestión de recursos con terceros con IA
Puntuación: 15 **Fecha de solicitud completa:** 25/10/2022 12:28:51

Expediente: IProIC2022010075
Entidad: EL HOMBRE INVISIBLE FILMS SL
CIF/NIF: B76751254
Proyecto: INNOVACIÓN PRODUCTIVA EN CANARIAS
Puntuación: 10 **Fecha de solicitud completa:** 08/10/2022 13:32:07



ANEXO IV SOLICITUDES DESISTIDAS ACTUACIONES TIPO B

Expediente: IProIC2022010003

Entidad: CORA RAMIREZ GARCIA

CIF/NIF: ***4538**

Motivo de exclusión: La entidad solicitante ha presentado el desistimiento de la solicitud presentada

Expediente: IProIC2022010048

Entidad: Golendus Mobility SL

CIF/NIF: B72670748

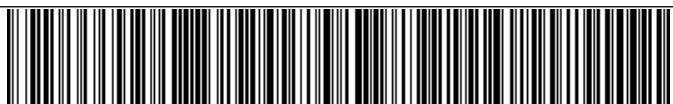
Motivo de exclusión: La entidad solicitante no ha contestado al requerimiento de documentación en fase de solicitud. (Base 13). Se declara concluso el procedimiento.

Expediente: IProIC2022010094

Entidad: NEO EURISCO

CIF/NIF: B10708188

Motivo de exclusión: La entidad solicitante no ha contestado al requerimiento de documentación en fase de solicitud. (Base 13). Se declara concluso el procedimiento.



ANEXO V SOLICITUDES DESESTIMADAS ACTUACIONES TIPO A

Expediente: IProIC2022010017
Entidad: FUNDACION CANARIA MBA
CIF/NIF: G35310580
Motivo de exclusión: La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria, base 4.1.d)

Expediente: IProIC2022010018
Entidad: FEDERACIÓN TURÍSTICA DE LANZAROTE
CIF/NIF: G76350834
Motivo de exclusión: La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria, base 4.1.d)

Expediente: IProIC2022010061
Entidad: ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA"
CIF/NIF: G38960209
Motivo de exclusión: La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria, base 4.1.d)

Expediente: IProIC2022010066
Entidad: ASOCIACION DE EMPRESARIOS CONSTRUCTORES Y PROMOTORES DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS
CIF/NIF: G35053933
Motivo de exclusión: La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria, base 4.1.d)

Expediente: IProIC2022010067
Entidad: FEMEPA
CIF/NIF: G35035534
Motivo de exclusión: La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria, base 4.f)

Expediente: IProIC2022010068
Entidad: Distribuciones Neo Moda canarias S.L.
CIF/NIF: B76186592
Motivo de exclusión: La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria, base 4.1.d)

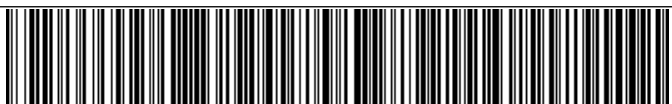
Expediente: IProIC2022010074
Entidad: Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Canarias Oriental (COIICO)
CIF/NIF: Q3570001B
Motivo de exclusión: La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria, base 4.1.d)

Expediente: IProIC2022010078
Entidad: ASOCIACIÓN MENTOR DAY
CIF/NIF: G76683515
Motivo de exclusión: En aplicación de la base 3.4

Expediente: IProIC2022010082
Entidad: Mariela Suray Ortega Mattar
CIF/NIF: ***1109**
Motivo de exclusión: La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria, base 4.1.d)

Expediente: IProIC2022010083
Entidad: ASOCIACIÓN MENTOR DAY
CIF/NIF: G76683515
Motivo de exclusión: En aplicación de la base 3.4

Expediente: IProIC2022010088
Entidad: ASOC DE EMPRESAS TECNOLOGICAS INNOVALIA
CIF/NIF: G95210910
Motivo de exclusión: La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria, base 4.1.a)



ANEXO VI SOLICITUDES DESESTIMADAS ACTUACIONES TIPO B

Expediente: IProIC2022010009
Entidad: GRUPO ICR FORMACION, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B06907794
Motivo de exclusión: El objeto del proyecto no es subvencionable (base 3)

Expediente: IProIC2022010010
Entidad: PESCATOBAL S L
CIF/NIF: F35312289
Motivo de exclusión: La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria, base 4.4.a) y 4.2.a).

Expediente: IProIC2022010016
Entidad: CLICK SOCIAL SL
CIF/NIF: B76770940
Motivo de exclusión: El objeto del proyecto no es subvencionable (base 3)

Expediente: IProIC2022010019
Entidad: Draco Blocks Sl.
CIF/NIF: B67980185
Motivo de exclusión: La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria base 4.2.a)

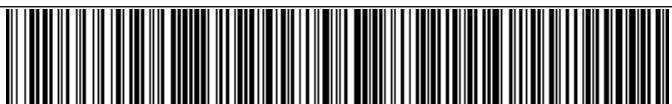
Expediente: IProIC2022010039
Entidad: EVOLUTION CONSTRUCTION SYSTEM, SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B76312743
Motivo de exclusión: La entidad solicitante supera el importe máximo establecido de acumulación de ayudas de mínimos (base 6)

Expediente: IProIC2022010042
Entidad: FERIMARK 2016 SRL
CIF/NIF: B76714294
Motivo de exclusión: La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria, base 4.2.a)

Expediente: IProIC2022010053
Entidad: Distribuciones Neo Moda canarias S.L.
CIF/NIF: B76186592
Motivo de exclusión: El objeto del proyecto no es subvencionable (base 3). La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria, base 4.2.a)

Expediente: IProIC2022010076
Entidad: MUSEO DEL CAMPO MAJORERO SOCIEDAD LIMITADA
CIF/NIF: B35404086
Motivo de exclusión: La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria, base 4.2.a)

Expediente: IProIC2022010090
Entidad: NUNAN 1999
CIF/NIF: B76355437
Motivo de exclusión: El objeto del proyecto no es subvencionable (base 3)



ANEXO VI SOLICITUDES DESESTIMADAS ACTUACIONES TIPO B

Expediente: IProIC2022010095

Entidad: VULKANIA LABS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CIF/NIF: B42986570

Motivo de exclusión: La entidad solicitante no puede obtener la condición de beneficiaria (base 4.4)

Expediente: IProIC2022010096

Entidad: Todo es Singular SL

CIF/NIF: B10892289

Motivo de exclusión: El objeto del proyecto no es subvencionable (base 3)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ELENA MAÑEZ RODRIGUEZ - CONSEJERO

Fecha: 28/11/2022 - 13:49:50

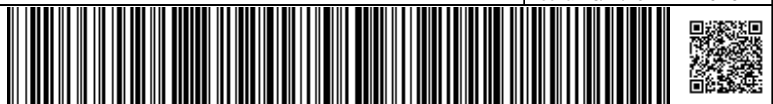
Este documento ha sido registrado electrónicamente:

ORDEN - Nº: 303 / 2022 - Libro: 2486 - Fecha: 28/11/2022 14:46:28

Fecha: 28/11/2022 - 14:46:28

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0ZhffWZa7UcR5sVFt_mYALM6Myi4QARKu



El presente documento ha sido descargado el 01/04/2023 - 11:59:10